

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 060**

En Alhué, a catorce días de Abril del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria numero sesenta en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:08 hrs. En el sector de Hijuelas de Pincha y en presencia de las siguientes personas:

<b>SR.ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>	

**TABLA:**

- 01.- ACTA ANTERIOR N° 56 Y 58
- 02.-PROYECTO “COMEDOR SAN ALFONSO”
- 03.-FUNCIONAMIENTO DE ESTACIÓN MÉDICO RURAL
- 04.-VARIOS

**Sr. Alcalde:** Muy buenos días a los vecinos del sector de Hijuelas de Pincha, hoy estamos aquí para realizar el concejo, en la tabla quisimos ver temas relacionados especialmente para el sector de San Alfonso, Hijuelas de Pincha y Santa María. Así mismo queremos escucharlos a ustedes sus inquietudes, problemáticas.

## **PUNTO N° 1. ACTA ANTERIOR**

**Sr. Alcalde:** COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de la Acta N° 56.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofre (Concejal):** Tengo algunas observaciones, dice sesión ordinaria de concejo número 56, en la segunda línea dice sesión ordinaria de trabajo trigésima sexta ósea 36 y no corresponde, hechas esas observaciones la Apruebo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba el acta n° 56 con las observación pertinentes realizadas por la Sra. Nancy Cofre (Concejal).

**Sr. Alcalde:** COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación de la Acta N° 58.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofre (Concejal):** Tengo la siguiente observación, se solicito a la mesa del concejo que quedara estipulado en las actas, quien estaba escribiéndolas y no lo dice quien escribió el acta, solicito que se revise, con esas salvedades la Apruebo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Bueno yo tengo observaciones en la parte de la redacción y hay partes que no se entiende nada, yo hice leer a otra persona anexa que lo leyera y no se entiende la idea. Para una persona que lo lee vía Internet, no se entiende pero si la Apruebo.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba el acta N° 58 con las observaciones del señor Luis Núñez y la señora Nancy cofre, entonces ambas actas aprobadas.

## **PUNTO N°2: PROYECTO COMEDOR SAN ALFONSO.**

**Sr. Alcalde:** Bueno como ustedes saben nosotros el año pasado nos reunimos con apoderados, con el director de la Escuela de San Alfonso y posteriormente con representantes de Codelco donde por la cantidad de matriculas que ha tenido su escuela, los espacios físicos se han reducido, por lo tanto los niños, los profesores están un estrechos en ese aspecto.

Por lo tanto en conversaciones con el director de la Escuela de San Alfonso, me propuso la posibilidad de ampliar el comedor. Esto porque los niños lamentablemente no podían estar comiendo todos juntos y lamentablemente se estaba quedando con poco espacio el comedor.

Eso habla muy bien de la escuela, dado a que hay una alta, matricula de hecho hay apoderados de otras localidades que quieren traer a sus niños a la escuela de San Alfonso; porque hay buen rendimiento, hay una buena excelencia de profesores. Ahora ustedes como saben hasta de la sexta región traen niños acá a la comuna por lo tanto era prioritario ampliar, a lo cual nosotros le hicimos una propuesta a Codelco para que nos ayudaran.

Son muchos los recursos y nosotros lamentablemente para todas las necesidades que tenemos en la comuna, no tenemos esos recursos a lo cual invitamos a Codelco a participar a esa mesa de trabajo y ellos nos van a ayudar a ampliar el comedor.

El proyecto se ha demorado dado a que los recursos de parte de Codelco no estaban listos, por los procesos administrativos, por lo que demorara unos 2 o 3 meses en realizar la entrega de recursos. Pero paralelamente nosotros con el Concejo Municipal hicimos una modificación del presupuesto nuestro, para que mientras tanto hagamos la licitación y poner los recursos para que se ejecute la obra y después Codelco nos ingresa esos recursos al municipio.

Por los montos nosotros tenemos que a ser una licitación de ese trabajo, se deben realizar las bases de licitación, subirlas al portal del municipio tienen que estar alrededor de 30 días y después hay que revisar y adjudicar, todo el proceso que estamos obligados por ley y por norma se debe hacer. Por lo tanto la construcción del comedor debiese ser en un tiempo más.

Entonces este proceso ya se esta haciendo, para que ustedes lo sepan por lo tanto el comedor debiera empezar a ejecutarse en un corto tiempo mas. Entonces paralelamente una vez que el comedor se intervenga el director de la Escuela va a

solicitar a la JUNAEB raciones frías de alimentos porque lamentablemente no va a estar habilitado, entonces llegado el minuto nos pondremos de acuerdo con el director seguramente y con los apoderados para conversar con ustedes.

La techumbre es un tema fundamental dado a que estamos próximos al invierno, nos pusimos de acuerdo con don Nelson Ponce (Director Escuela San Alfonso), que nos solicito que arregláramos el techo, eso se hizo, esperemos que no tengamos problemas.

Lo otro es referente al convenio con empresa Balerina quienes van a construir dos salas, hubo un tema engorroso al inicio, desde que punto de vista cuando una empresa privada hace aportes a organismos públicos estatales, por la ley de donaciones ellos tienen que ingresar esos recursos al municipio para poder tener los impuestos o bajar los impuestos de sus empresas pero esos recursos tienen que entrar al municipio. Pero los señores de la empresa Balerina querían a ser el trabajo con un contratista determinado, a lo que el Director de Obras, junto con el Secplac, recomendaron que se hiciera una Licitación Pública, entonces estuvimos esperando bastante tiempo, mas o menos desde febrero nos reunimos con el dueño de la empresa Balerina, quien nos dijo que el quería invertir, a lo cual debíamos como municipio tener las especificaciones técnicas. Por lo tanto esas salas también se van a construir en el corto plazo, eso es una muy buena noticia. Otra cosa que se va a ser en la escuela creo que son 8 millones los que hay para arreglar definitivamente el Gimnasio, como ustedes saben el gimnasio cuando llueve se llueve mas adentro que afuera. Por lo tanto hay vamos a comenzar a ser un trabajo que también se tiene que licitar. La escuela de San Alfonso se esta volviendo una de las mejores en cuanto infraestructura en la comuna. En relación a la calidad y la parte educacional es digno de sentirse orgulloso porque están haciendo un muy buen trabajo con los apoderados, con el centro de padres, siempre van a ver inconvenientes pero yo creo que acá la escuela esta funcionando bastante bien. Hay cosas que no estamos de acuerdo pero tenemos que conversar, porque no olvidemos nunca que esta es una escuela publica no particular entonces esas son buenas noticias para nosotros.

NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. Núñez (Concejal):** Quería a ser una acotación, en ese sentido aparte del liceo a todos los niños de las otras escuelas de las localidades esta contemplado su almuerzo, entonces que es lo que pasa en la escuela de Hacienda Alhué empezaron niños a llevar por sus comidas, porque lo mas recurrente que no les gusta tal cosa y les mandan, entonces que es lo que pasa, todas esas raciones están dadas para la cantidad de niños, con una dieta equilibrada en el sentido que están hechas con las calorías que los niños necesitan. Hacienda Alhué por ejemplo empieza a llevar su almuerzo, se

desencadeno y se provoco una gran cantidad de niños llevando viandas lo que significaba, que los profesores debían calentar lo que genero un desorden.

**Vecina:** Porque si le mando comida quien se la va a calentar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Claro entonces soy yo el que tendría q a hacer y de forma interna o que salga un pronunciamiento desde el municipio, porque en algún momento llegan a fiscalizar.

**Vecina:** Porque a veces hay niños que llevan y otros lo ven y dicen, a yo voy a ser lo mismo.

**Vecina:** Porque a veces también, podemos tener problemas de voltaje porque el microondas consume harta luz.

**Srta. María José Contreras (Jefa Departamento Social):** El colegio tiene 100% alimentación.

**Sr. Núñez (Concejal):** Tengo entendido que si, no pero si es que es así deben de ser muy pocos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Pero este es un tema que tiene que conversar con el Centro de Padres y el Director del Establecimiento.

**Vecina:** Es que la idea, es que ustedes también lo tengan claro.

**Sr. Alcalde:** Informarnos del tema.

**Vecina:** Cuando mi hijo llevaba almuerzo, yo tuve que ir y escribir una carta con el director y que no iba a comer.

**Sr. Alcalde:** Considero que el tema se trate a nivel de apoderados.

**Vecina:** Claro por eso era el tema del compromiso de que uno esta en conocimiento de que se está perdiendo esa ración.

**Sr. Salazar (Concejal):** Hay en el liceo la comida la calientan las cocineras.

**Vecina:** Acá igual había una tía que le calentaba el almuerzo a los niños, era la tía que hace aseo y era de voluntad porque tampoco es su función.

**Sr. Alcalde:** Pero yo insisto como son casos aislados creo que la voluntad va a estar.

Cierre Punto n° 2

### **PUNTO N°3: FUNCIONAMIENTO DE ESTACIÓN MÉDICO RURAL**

**Sr. Alcalde:** Tenemos el funcionamiento de la Estación medica rural, nosotros cuando vinimos al concejo el año 2013, una de las necesidades básicas y prioritarias que ustedes tenían era ver si podíamos a ser funcionar una mini posta en el sector, fue el primer tema que tocamos con los vecinos en ese concejo, nosotros hicimos el compromiso que íbamos hacer todo el esfuerzo tanto económico y personal para poder cumplir ese deseo, ustedes daban un argumento mucho mas que sólido que era tanto, para ir a tomarse la presión para remedios para una serie de cosas que tienen ay que ir a Hacienda Alhué y lo cual que por distancia, por recursos una serie de cosas no podían llegar. Hoy en día entonces ese compromiso se cumplió pero una vez ya habilitado existen otras necesidades. También presentar al nuevo director don Víctor Loyola y esta la Srta. María José Contreras Jefa del Departamento Social que también esta con nosotros para hacerles las preguntas que ustedes estimen conveniente, la Srta. María Eugenia que cumple doble rol es Secretaria Municipal (s) y encargada de DIDEKO que es la oficina de desarrollo comunitario para que ustedes sepan.

Entonces nosotros lo que queremos es dar la mejor calidad en el servicio posible y yo también adquirí un compromiso el año pasado con ustedes, que tenían que llegar y tienen que llegar unos recursos para infraestructura es muy poquita plata del Ministerio de Salud entonces para poder habilitarle y arreglarle su box para que tengan una mejor condición yo lo que les pido es que nos tengan un poquitito de paciencia, porque los recursos como dije anteriormente no es que a nosotros nos lleguen todos a principio de año y empezamos a repartir los recursos no es así, van llegando por etapa.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** Bueno mi nombre es Víctor Loyola yo soy de profesión Matron, don Roberto me invito a formar parte de Alhué y me hice cargo del centro de salud familiar o centro de salud rural y dentro de eso están las estaciones. Acá durante este mes yo pude ver como funcionaba un poquito las postas rurales y ver cuales eran las necesidades de cada una.

**Sr. Alcalde:** Disculpe doctor sería bueno saber que profesionales tienen acá.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** Se programaron rondas con profesionales medico, nutricionista, la enfermera y la matrona y la podóloga.

**Vecina:** Nosotros tenemos la estufa pero el problema que tiene es una fuga algo tiene porque si uno la prende un ratito y se pasa, por lo menos uno que viene con niños o la misma niña que esta acá va a estar desmayada y no es la idea.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** Solo contamos con 1 estufa acá y esta mala entonces la necesidad se repite de calefacción.

**Vecina:** Nosotros acá tenemos un problema que nosotros como Junta de Vecinos pedimos que hubiera una estación medica, pero los gastos de Luz y Agua lo hemos asumidos nosotros, somos pocos socios, es por ello que queríamos saber si por último se puede ayudar con la mitad para la luz y el agua. .

**Sr. Alcalde:** Haber cuantos pagan ustedes como Junta de Vecino pagaban antes que comenzáramos con el servicio.

**Vecina:** 2.000 o 3.000 pesos.

**Sr. Alcalde:** Entonces nosotros vamos a ser lo siguiente, lo que hacemos con todas las postas y porque va a ser excepción esta mire ustedes cancelan sus \$2.000 o \$3.000 pesos y nosotros cancelamos la diferencia.

**Vecina:** Nosotros acá por todo esto no deberíamos pagar ningún peso, porque aquí quien nos hizo la embarrada, quien contamino todas las aguas CODELCO, porque nosotros antes con una bombita regábamos todo y teníamos agua para los animales y para todo y ahora el agua cara.

**Sr. Alcalde:** Estoy completamente de acuerdo con usted señor, entonces para redondear lo que tenemos hagamos eso y lo mismo vamos a tener que hacer con el sector de Ignacio Carrera Pinto ya es responsabilidad nuestra obviamente la diferencia la pagamos nosotros.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** En el centro de salud de Alhué, cuando yo llegue faltaban todos los remedios, pero estamos trabajando los remedios están pedidos a través de las correspondientes vías.

**Sr. Alcalde:** ¿Pero eso es por programas o por que no viene de gobierno?.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** El gobierno los manda pero como está desabastecido, hay latencia eso quiere decir que a veces eso le llega a Alhué y otra vez no.

**Sr. Alcalde:** Bueno nosotros en el mes de diciembre pagamos 45 millones de medicamentos de deuda para que ustedes lo sepan.

En relación al servicio de estación medica rural, esta funcionando bien.

**Vecina:** Muy buena la niña tiene mucha voluntad atiende muy bien con su cara alegre, da gusto venir.

**Vecina:** Doctor una consulta que pasa con la maquina que hacen electro.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** La maquina que hacen el electro, habían 2 maquinas una estaba mala la mandamos al servicio a arreglar y la usamos con dos pacientes y volvió a estar mala. La otra que es de emergencias solo se usa en el caso de las urgencias porque esa maquina no esta diseñada para a ser electros pero lo toma y lo envía a santiago vía a Internet y en 5 minutos esta la respuesta acá pero solo para casos de emergencias. A lo cual se lo comente a don Roberto y las buenas relaciones logramos tener un nuevo equipo en la posta que todavía no podemos hacer que funcione dado a que esta pendiente la capacitación, pero estamos solucionando el Problema.

**Sr. Alcalde:** Cuando el Director asumió se encontró con una serie de detalles entre los que puedo mencionar habían 5 meses que no habíamos hecho las rendiciones al servicio de salud de los de los planes de convenio de los programas y por lo tanto los recursos no los iban a llegar mientras no los rindiéramos.

También otra buena noticia es con respecto, nosotros el año pasado encontramos una maquina de Rayos X dental que estaba guardada, hace como dos años nueva, entonces la vamos a habilitar en la posta para que los odontólogos puedan sacar la radiografía, porque a la final los odontólogos son igual que los médicos a la final todos los mandan a hacerse exámenes a Melipilla.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** Nosotros ya contactamos a la mutual de seguridad que es la encargada de medir la radiación y como dice don Roberto es que la maquina de rayo x estaba hace mucho tiempo acá en Alhué la tenia educación por la JUNAEB

**Auxiliar Estación Medica Rural :** Doctor otro tema por el asunto dental lo que pasa que nosotros sabemos que las horas las empiezan a dar a las 8 de la mañana, nosotros no tenemos locomoción a esa hora de acá para allá.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** Mira Isamar, yo te voy a explicar bien como funciona eso y cual es el proceso porque como tu dices, hay que sacar hora a las 8 pero no son todas las horas a las 8, la hora que da el dentista tiene como dos horas de 8 a 10 de urgencia, el horario de 10:00 hasta las 05:00 es con hora igual que cuando piden hora a una matrona con anticipación entonces cual seria el conducto regular que la posta se comunicara directamente el Auxiliar posta: otro problema doctor que cuesta mucho comunicarse con el teléfono del SOME no se que pasa con ese teléfono no se si no tiene señal pero cuesta mucho comunicarse con el SOME.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** Entonces vamos a poner calefacción, porque se viene el invierno.

**Vecina:** Nosotros hemos postulado para cambiar el techo en esos proyectos que llegan para las uniones comunales pero no se puede porque no tenemos escritura.

NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Vecino:** Igual aca faltan implementos, aun en la posta.

**Auxiliar Estación Medica Rural:** Si faltan implementos.

**Sr. Alcalde:** Que les falta Srita.

**Auxiliar Estación Medica Rural:** Aparato de toma de presión, Saturometro para el invierno, porque yo también creo que es importante y tampoco tengo.

**Sr. Alcalde:** Y nunca hemos tenido o se han echado a perder.

**Auxiliar Estación Medica Rural:** En el momento, que yo me instale aquí no había toma de presión entonces yo comencé a usar el mío.

**Sr. Alcalde:** Entonces pongamos fecha cuando podría estar acá eso doctor.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** el toma de presión están allá en la posta lo que falta es a ser la distribución.

**Sr. Alcalde:** Entonces estarían la próxima semana ya acá.

**Sr. Víctor Loyola (Director Departamento Salud):** El saturometro hay que ver porque viene por un programa que es el programa respiratorio de la kinesióloga son como limitados hay que ver que es lo que dice el convenio, lo desconozco pero no son caros.

**Vecino:** Habían unos hoyos que eran el pavimento, en loncha y los agrandaron así y los dejaron hecho por hay hable con la Sra. Nancy y fueron a taparlos y ahora ya están.

**Sr. Alcalde:** Yo hable con vialidad la semana pasada por estos temas de estos hoyos y por los que vienen dejando por el otro lado también en santa rosa.

**Vecino:** Hicieron un pavimento nuevo lo terminaron hace como 15 días y ya esta roto en 3 partes, lo otro el camino yo creo que en este invierno ya va a quedar de una vía porque ya las moras lo van a cerrar todo.

**Sr. Alcalde:** También nosotros pedimos formalmente a vialidad porque son ellos quienes la realizan, los hemos solicitado como 10 oportunidades.

**Vecina:** Por si ustedes no lo saben creo que el viernes aquí en la escuela, hubieron unos casos de marihuana.

**Vecina:** Niños de 3 año básico.

**Vecina:** Entonces es cierto porque el viernes mi hija llego comentándome esto y yo no le tome mucha atención, porque yo le dije que a lo mejor era una hoja de un árbol o algo.

**Sr. Alcalde:** Bueno yo formalmente y es primera vez que escucho yo ahora en la mañana llegue temprano a la municipalidad y no me informaron.

**Vecina:** Para mi es algo grave eso porque si tendría que haberse informado eso y no debería estar pasando uno lo sabe por lógica que muchos colegios pero aquí no lo habíamos oído nunca.

**Sr. Alcalde:** Yo voy a pedir formalmente que me hagan llegar un informe de eso porque si eso es efectivo yo me tendría que haber enterado inmediatamente.

**Vecina:** Hay niños que fueron expulsados sancionados.

**Sr. Alcalde:** Haber lo que pasa vecina a mi me parece muy bien que ocurra que salga el tema que corresponda pero la autoridad somos nosotros, por lo tanto si no informaron hay un tema que vamos a averiguar y ver que es lo que ocurrió se da cuenta porque a las finales el responsable es el alcalde, el sostenedor de la educación publica en cada municipio es lo mismo cierto junto con el concejo que ponemos los recursos para que esto funcione por lo tanto si ahora hay una reunión a las 4 del tema y tampoco estamos informados me parece también grave.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo creo que tiene que hacerse una invitación y lo mas certera posible, porque a lo mejor yo no puedo como profesor como ente integrante de una comunidad escolar decir que esto pasa o no pasa.

**Vecina:** Para haberlo expulsado o sancionado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esta suspendido.

**Sr. Núñez (Concejal):** Exacto porque no puede haber expulsión, entonces a lo mejor claro dentro de la investigación se requieren y dando todas las referencias del caso de que hay que ser muy reservado en esto porque tampoco puede decir tal persona fue porque el apoderado.

NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. Núñez (Concejal):** también puede pasar pero para eso tiene que haber una investigación, pero entonces que es lo que pasa porque es valido que se haga la

investigación porque, en algún momento irá el director a emitir algún informe al concejo o al alcalde.

**Sra. Cofre (Concejal):** Haber yo creo que este tema es bastante grave, si es efectivo o no, si quiero señor Alcalde que si bien no la reunión de centro de padres general pudiese enviar algún representante del municipio como la Asistente social que pueda asistir a esa reunión para que uno se informe ya que no estamos informado formalmente y que también haya una presencia y una preocupación del municipio en este caso de la autoridad para los apoderados para que asista.

**Sr. Alcalde:** Me parece muy bien y vamos a llamar al director mas tarde, también para conversar con el y ver lo que pasa.

**Vecina:** Deberían haberle informado inmediatamente.

**Sr. Alcalde:** Sea como sea lo que allá ocurrido y si que es así hablemos las cosas bien para que después no se mal interpreten, entonces ahora por la información que ustedes nos dan nosotros vamos a averiguar que es lo que está ocurriendo porque si hay una reunión con todos los apoderados hoy día y esto ocurrió de un día para otro.

**Vecina:** Pero esa reunión estaba programada hace tiempo.

**Sr. Alcalde:** Entonces voy a ser las consultas les parece, y seguramente esperemos que no sea así y los niños allan interpretado mal la cosa.

**Vecina:** Nosotros vamos a tocar el tema.

**Sr. Alcalde:** Absolutamente eso queda a criterio de ustedes porque a nosotros los que nos preocupa es que si esto ocurrió, así que digamos y hay que hacer las investigaciones correspondientes y que no vuelva a ocurrir.

**Vecina:** A lo mejor puede ser un accidente y el niño a lo mejor tomo eso si saber ya que era chico.

**Sr. Lazo (Concejal):** Como sea aquí hay varios errores, como sea si hay algún niño de lo que sea esta suspendido de clases, no lo pueden suspender hoy día hay una ley que no pueden sacar los niños de clase del aula o del colegio. Los castigos tendrán que ser dentro del colegio pero no los pueden enviar a la casa.

**Vecina:** Pero hay un reglamento interno.

**Sr. Lazo (Concejal):** El reglamento interno no va contra la ley.

**Sr. Alcalde:** Si es que ocurrió algo así eso es imposible que sea confidencial no puede ser confidencial, pero insisto esto es especular.

**Sr. Lazo (Concejal):** Entonces hay un poco lo que se dice cuando queremos tapar el sol con un dedo y no dar esto porque, yo creo que entre todos deberíamos buscar una solución.

**Sr. Alcalde:** Pero yo estoy de acuerdo aquí que hay que informar y entre todos solucionarlo y transparentar las cosas, tenemos listo el punto número 3 soluciones estación medico rural y pasamos al punto numero 4.

Cierre punto n°3

#### **PUNTO Nº 4: VARIOS**

**Sr. Alcalde:** Aquí le voy a responder a los vecino sobre lo que me consulto antes de los transformadores, nosotros el año pasado a mediados de año comenzamos a trabajar en un proyecto de alumbrado publico, de cambiar el alumbrado antiguo, colocar donde no lo hay, dentro de la Región Metropolitana la comuna de Alhué es la que tiene menos alumbrado publico nosotros del 100% de alumbrado tenemos un 48% en Alhué bueno falta un 52% entre callejones, postes que no tienen alumbrado todo eso y nos falta un 52% de eso entonces nosotros hicimos un proyecto municipal y logramos los recursos del proyecto y fue aprobado el año pasado y este año lo vamos a empezar a ejecutar.

Hoy se encuentra para firma del intendente ese proyecto es de 1.080 millones de pesos vamos a cambiar, como dije anteriormente todo lo antiguo que alumbría muy poquito. Por las nuevas tecnologías y vamos a poner donde no hay y eso lleva a que se van a cambiar los transformadores que es lo que decía usted que aquí tienen un problema de voltaje serio entonces nosotros cuando hicimos este proyecto tuvimos que firmar un documento donde la empresa que da el servicio en este caso CGE antiguamente EMELECTRIC se comprometía al cambio de estos implementos. Porque esos también son muy antiguos y como decía la vecina anteriormente datan de muchos años.

**Vecina:** Y los postes que hay en algunos sitios, porque antiguamente no habían casas y colocaban los postes donde cayeran y yo por ejemplo tengo un poste dentro de mi sitio.

**Sr. Alcalde:** Es un buen tema porque legalmente no puede haber un poste dentro de una propiedad, al menos sin la autorización del vecino y escrita y que en estricto rigor la empresa que presta el servicio tendría que cancelar a ese vecino, pero una consulta esos postes los pusieron antes o después que cerraran ustedes.

**Vecina:** Antes, por eso le digo antes de que hubieran casas no había nada y se hizo el tendido eléctrico y ellos vienen a hacerles la mantención y si hay un arbolito que le tapa ramas un año vinieron y le cortaron las ramitas y no dijeron nada en cuanto al poste que estaba dentro.

**Sr. Alcalde:** Eso es otro tema que tenemos revisar, y enviar un correo,

**Vecina:** Yo tengo el conocimiento del caso de aquí de la esquina se han enviado cartas la señora ha enviado cartas y la verdad ellos se hacen los desentendidos para que le saquen el poste porque incluso hay tuvieron un problema también de un corte y no lo han logrado sacar.

**Sr. Alcalde:** Entonces sabe como lo vamos a ser con el abogado porque son muy complicados, ese es el problema cuando hay monopolio a que empresa nos cambiamos si es la única que hay y que genera electricidad son ellos y dan un servicio muy malo y no solamente ocurre con Alhué san pedro le pasa lo mismo María pinto, en Melipilla pasa lo mismo.

**Vecina:** Y la boleta de la luz.

**Sr. Alcalde:** Ese es otro tema mas la boleta de la luz.

**Vecina:** Vienen a tomar el estado pero no llega la boleta de la luz.

**Sr. Alcalde:** Usted tiene el correo hay Sra. María Eugenia, lo que nosotros queremos pedir es que tuviésemos una estación de pago acá en Alhué y estoy de acuerdo con ustedes que el servicio que prestan es malísimo.

**Vecina:** Y de la nada se corta la luz, uno llama y que en un momento mas, y no llegan, pero para cobrar son buenos pero si a uno le queman una cosa por malita que sea a uno le hace falta y ellos no responden.

**Sr. Alcalde:** Otro tema que tengo en varios el tema de los callejones el año pasado al final no se pavimento, ningún callejón en la comuna de Alhué y yo el día viernes tuve reunión con el Ministro de Obras Publicas para ver el tema de la glosa 7 hipotéticamente si los recursos están Alhué tendrá pavimento. Este año si o si y como ustedes saben hay 5 callejones priorizados y entre esos están ustedes seguramente como ustedes saben no vamos a poder pavimentar, todo el callejón porque hay un inconveniente con los vecinos en el acceso donde ellos no están de acuerdo de pavimentar el sector de la Sra. Amelia Catalán los papas. Yo hable con la gente de la dirección de vialidad y no hay ningún problema que desde hay en adelante se pavimente, ya para que ustedes lo sepan es lamentable que no quieran porque les serviría mucho por el tema del barro pero es una decisión personal donde nosotros no podemos involucrar porque son caminos vecinales no caminos públicos.

**Vecina:** Y aquí el tema de la velocidad porque aquí la gente aquí no le importa que sea camino de tierra.

**Sr. Alcalde:** Consulta y han hecho la denuncia en carabineros.

**Vecina:** Si la hemos hecho a carabineros inclusive.

**Sr. Alcalde:** Vienen los carabineros de vez en cuando a ser rondas.

**Vecina:** Inclusive le dijimos que el cerco de la casa sale mucho hacia fuera y achica mucho el camino y tiene poca visión el que viene de allá y el que viene de acá si a veces se topan en las esquinas.

**Sr. Alcalde:** El riesgo de accidente es muy grave, hay que generar conciencia y quien tiene que fiscalizar aquí es carabinero.

Además la ley dice esta es una zona rural, es parte y en las zonas rurales no se pueden poner lomos de toro es verdad en las zonas urbanas si. Por lo tanto tengan cuidado con eso y ni dios lo quiera que haya un accidente o pueda ocurrir algo por el lomo de toro yo creo que lo que hay que tratar es de conversar.

Insisto que con patente en mano cambian las circunstancias porque de lo contrario podemos darnos vueltas 100 veces y no vamos a solucionar y carabineros va a venir y y no encontrara a nadie. Entonces lo mejor que pueden a ser es tomar la patente y con esa patente llamar a carabineros y ellos pueden acercarse al dueño del vehículo.

Otro tema que quería contarles es la reunión que teníamos con el Ministerio de Obras publicas existe un 99,9% que vamos a asfaltar las cuesta de Alhué, yo se que ustedes no la utilizan mucho pero si el resto de la comuna la utilizamos mucho, en la administración anterior la gobernadora nos explicaba de que era poco factible pavimentar la cuesta porque había que a ser muchas expropiaciones del terreno. En la reunión que tuve el viernes con el Ministro de Obras Publicas donde estaba el director regional de vialidad y otros directores mas otros servicios, el nos decía que no era necesario porque había una franja que no esta demarcada obviamente que es fiscal y no es necesario a ser ningún tipo de expropiación, entonces al parecer vamos a pavimentar la cuesta eso para nosotros es una muy buena noticia. Cuesta alrededor de 600 millones mas o menos es una carpeta básica pero lo bueno de eso que de ahí en adelante vialidad se tiene que a ser responsable al igual como decía el vecino, se tiene que a ser responsable de la mantención hasta lograr el pavimento definitivo porque pavimentar todo lo que falta en este país es muy caro un kilómetro cuesta como 150 millones y las carpetas básicas cuestan como 50 millones entonces eso se va a ser en cuanto a los pavimentos y al tema de los transformadores que decía.

**Vecina:** Mire yo el otro día viaje en un bus Madrid porque aquí hacen competencia de quien pasa primero y uno aquí toma el primero que pasa resulta que detrás venia un TranSantin y el chofer iba de un lado a otro para pasarlo, el transantin después mas

allá lo paso de nuevo y se paro de nuevo para que lo pasara el transantin así llego hasta santa Inés que incluso, yo le dije tu llevas gente no animales y la otra vez reclamamos por lo mismo y ahora están haciendo lo mismo ven un transantin adelante y se transforman, a mi me gustaría que pusieran mas fiscalización en los buses porque imagínese hay un accidente y son los Madrid.

**Sr. Alcalde:** Srta. El correo que mandamos por favor si lo puede leer.

**Srta. Secretaria Municipal (s):** Se lee el correo enviado.

**Sr. Alcalde:** El que tiene que a ser eso es el ministerio de transporte y también de alguna manera el tema de las velocidades carabineros de chile.

**Vecina:** Y el costo de los pasajes también tiene que verlos el Ministerio de Transporte.

**Sr. Alcalde:** En este país hay libre competencia oferta mercado, pero también hay un tema de regularización. Según lo que entiendo cuando una empresa de transporte pide el recorrido también, tienen que especificar cuanto va a ser el costo o el valor del pasaje.

Para contextualizar cuando la empresa Santini se acerco al municipio y pidió una reunión, envió un documento al concejo municipal, el cual fue analizado por nosotros, luego de un par de reuniones en concejo, se aprobó en forma unánime, de que era necesario de que se hiciera en la comuna de Alhué,.

Nosotros vamos a pedir una reunión con las empresas de transporte, pero nosotros lo que queremos que no se vaya ninguna de las dos porque si se va una va a quedar el monopolio. Entonces el día de mañana si se va la empresa Madrid o se van los señores Santini va a ocurrir lo mismo y va a cambiar todo lo bueno que hay en este minuto. Por lo tanto nosotros vamos a solicitar una reunión, dado a que hay unos acuerdos verbales con a empresa Transantini como por ejemplo: que iba a ver un recorrido al menos una vez al día, al sector del molino, sector Puntilla, Santa maría.

**Sr. Huerta (Concejal):** Hubo un momento en que la empresa nos envió un documento y venían los recorridos.

**Sr. Alcalde:** Efectivamente había un documento, en tanto nosotros vamos a tener una reunión con la empresa de transportes y a su vez solicitando reunión con el Ministerio de Transporte, a lo cual quizás vengan algunos fiscalizadores alguien que regule los temas que sabe, que es lo que nosotros queremos que si hay unos horarios que se respeten los horarios se da cuenta que eso es lo que le compete al ministerio de transporte no mas que eso, el otro tema que si yo ando a 120 o a 130 eso le compete a carabineros de chile y nosotros lo que queremos que esto se regule por el bien de la

gente porque al final si van compitiendo es bueno que allá competencia pero que sea leal en el sentido de que no pongan en riesgo la vida de las personas.

**Vecina:** incluso en el paradero se han parado vienen los santini y vienen los Madrid se bajan y les tiran piedras.

**Vecina:** aquí paso.

**Vecina:** si aquí afuera en el paradero se bajo don Hernán y les comenzó a tirar piedras al santin y la gente estaba toda arriba.

**Sr. alcalde:** sabe quizás seria bueno ya que tocaron ustedes ese tema llego una carta de la empresa santini y se las podríamos leer ahora que le parece por favor Sra.

**Srta. María Eugenia:** se adjunta carta empresa santini.

**Sr. alcalde:** En ningún momento en la carta nombra a santa maría pincha y la puntilla.

**Sr. lazo:** es que el esta dando a conocer hay que el va a llegar a santiago eso es lo que esta diciendo.

**Sr. alcalde:** ellos adquirieron como se llama.

**Sr. lazo:** una garita para vender pasajes ni siquiera.

**Sr. Salazar:** pero a pincha no pasa y santa maría tampoco.

**Sr. alcalde:** y la puntilla tampoco.

**Sra. Puri:** es que 21 de mayo va incluido la puntilla.

**Sr. alcalde:** pero no pasa.

**Sra. Puri:** no pasa, si mire la verdad de las cosas yo les pido disculpas a las personas si hemos tenido problemas pero nosotros pretendimos ahora entrando con la línea completa cumplir con todos los requisitos que piden, a y los horarios exactos pero la verdad de las cosas que para eso van a tener que juntar a las 2 empresas porque nos están asiendo la vida a cuadritos yo fui a carabineros y a contar de esta semana carabineros esta fiscalizando si ayer le pasaron a los Madrid por velocidad en la línea de Alhué entonces tienen que respetar los horarios si la verdad que los 2 buses están muy complicados.

**Sr. alcalde:** pero esto como dice don Hugo es totalmente distinto, don Mario y después la Sra. Nancy.

**Sr. huerta:** es que Sra. Puri la idea hubiese sido que la empresa santini hubiese encantado a los habitantes de este sector entiendo desde un principio con el recorrido tanto para pincha como para santa maría camino la cuesta y no a cumplido desde que se inicio no lo a hecho entonces usted dice que con la flota total si hasta el momento cuando nos vino a presentar nos muestra un recorrido que fue fantástico pero no lo han cumplido entonces es muy distinto que diga que ahora si con la flota completa.

**Sra. Puri:** es que con los que teníamos no éramos capas es la verdad de las cosas porque los cartones los han ido dando parcialmente y no los dan los cartones completos para la cantidad de buses que teníamos que tener.

**Sr. huerta:** por eso es importante que nosotros antes de aprobar o darle un visto bueno a este señor deberíamos tener una reunión junto con el ministerio y las 2 empresas presentes porque o si no se nos van a agarrar del moño.

**Sr. Iazo:** pero si aquí no hay que aprobar nada si el nos esta comunicando algo esto lo aprueba el ministerio de transporte el nos quiere decir una buena noticia.

**Sra. Puri:** es un aviso, además vamos a premiar a las personas por 15 días los buses a santiago pagan 2.500 y se vienen gratuito con el mismo boleto.

**Vecina:** no importa eso el otro día yo viaje a santiago por 500 pesos en los buses Madrid.

**Sr. alcalde:** haber me van a disculpar, si me dan un segundito por favor con todo respeto Sra. Puri nosotros no podemos a ser propaganda eso lo vera la empresa como haga la publicidad lo tendrán que ver ellos pero a mi lo que me preocupa Sra. Puri yo lo converse ase algunos días atrás con el señor santini es esto hay un permiso que ellos hicieron y nos entregaron una minuta mas menos cuales eran los recorridos y nosotros estábamos todos de acuerdo porque nos parecían muy bien porque justamente en los sectores que están abandonados de locomoción colectiva es lo que hemos hablado anteriormente entonces indistintamente Sra. Puri la reunión cuando nos responda y la gente del ministerio de transporte vengan bueno nosotros los vamos a invitar no le quepa la menor duda nosotros no lo podemos resolver nosotros podemos a ser la contraparte para unir los criterios pero el ente fiscalizador aquí es el ministerio de transporte para ver el tema de recorridos y de cartones, por que el ente fiscalizador para ver el tema de las cosas de la velocidad es carabineros de chile y nosotros aquí poco y nada que ver en ese tema, pero si nosotros lo que queremos es hacer valer el servicio que adquirió esta empresa con los vecinos de los sectores, yo creo que con eso estamos todos de acuerdo.

**Sr. Salazar:** y no esta la disponibilidad de transantin.

**Sra. Puri:** si exactamente me gustaría que me dieran los lugares que no están estipulados.

**Sr. alcalde:** no si ellos lo saben.

**Sra. Puri:** lo saben.

**Sr. alcalde:** pero si ellos lo mandaron a nosotros, ellos lo ofrecieron.

**Sra. Cofre:** insisto en un nuevo correo al ministerio de transporte lo mas urgente posible porque esto ya nos esta pasando de todos los colores estamos llegando a un momento que ni dios quiera que allá un accidente gravísimo y nos vamos a ver involucrados todos los habitantes de esta comuna porque son a ellos los que llevan, eso lo venimos diciendo hace bastante tiempo porque ya el ministerio de transporte debería estar si o si presente acá para señalarlo muchos temas que nosotros como autoridad y son temas complejos lo que regula el transporte publico y de pasajeros, en este sentido la responsabilidad mayor cae en 2 empresas pero no hay que olvidar que hay 4 y yo siempre e insistido que son 4 las empresas involucradas la línea de colectivos, el sextur y las otras 2 que también de alguna manera se están viendo afectados por toda esta competencia tenemos horarios que no se respetan, tenemos velocidades que sobrepasan todo limite, tenemos transporte de pasajeros que se ponen y los traspasan a bus o liebres ósea una irregularidad total, tenemos lo precios que eso es mercado de ellos no se como se regula el mercado pero ante todas esas situaciones y en vista que esto lleva mas de un mes este sistema así recorrido que se ofrecieron y que tampoco se han cumplido por estas empresas, se insistió en la SEREMI de transporte para mayor fiscalización por parte de carabineros.-

**Vecina:** el precio es secundario, no importa que yo pagué 3 mil y tantos pesos que me cobren a Santiago yo prefiero viajar seguro, de que me sirve viajar con 500 pesos y si voy con el riesgo a que me pase algo.

**Sra. Cofre:** por eso es el ministerio de transporte quien tiene que decir y regular, y de lo mismo carabineros y el SEREMI de transporte y las 4 locomociones mas el municipio entonces para que todos hablemos un mismo idioma y que todo nos quede clarito.

**Vecina:** mi hijo viaja todos los días a Melipilla y tengo que estar todos los días esperando a que me llame y que me diga que esta bien en el colegio, ahí recién respiro.

**Sra. Cofre:** y pensando que tiene que volver en la tarde, entonces no le están parando por esta competencia están dejando paraderos sin parar, personas y no los están llevando para que los lleve el de atrás y el otro se siga retrasando toman más velocidad para traspasar y entonces es un desorden que esta generando mucho caos.

**Vecina:** y salen todos a la misma hora podrían haber diferencias de media hora.

**Sra. Cofre:** hay horarios pero los horarios no se respetan.

**Vecina:** nosotros tenemos los horarios, pero pasa el santín y de atrás viene los buses Madrid.

**Sra. Cofre:** ahora, si nos vamos a poner afortunadamente o desgraciadamente acá esta la representante de una empresa pero creo que estos casos puntuales ya no deberíamos tocarlos si mi empresa lo hace bien obvio yo la voy a defender pero acá no tenemos la otra empresa entonces tampoco podemos caer en eso de casos así tan puntuales si no mas generales.

**Vecina:** señora Nancy, siempre me acuerdo antes de que saliera de alcalde don Roberto nosotros siempre pedimos reuniones con el concejo anterior y en el que fue parte don Roberto, pedíamos por ultimo que pusieran un bus mas a los señores Madrid nunca fueron escuchados entonces yo creo que lo que les esta pasando como dice el dicho que el que lo busco se lo mereció nomás si igual usted dice y los colectivos a nosotros por pasarnos a dejar acá adentro nos cobraban 5.000 pesos por persona entonces si ahora están a 1000 pucha entre 5000 y 1000 gastaba 10 mil o 15 mil porque a los niños chicos también pagaban y no hay donde perderse y a los colectivos les paso lo mismo.

**Sra. Cofre:** nosotros como autoridad tenemos que tener también la información de transporte e información de carabineros y como autoridad en la comuna interesados también en este tema que esta afectando a mucha población sobre todo a los alumnos que van viajando todos los días a estudiar a Melipilla tenemos que ser partícipe.

**Sr. alcalde:** don Luis usted esta pidiendo la palabra después don Roberto.

**Sr. Núñez:** yo creo que esto por todos nosotros es conocido cierto en absoluto la problemática que existe ahora que van unos antes y otros después y que se van por una calle y aparecen por otra sabemos que es un desorden y un caos total, a parte otras irregularidades, pero la parte legal y lo que tiene que hacer cada uno, lo conocen perfectamente entonces yo creo que aquí el cuento es dilatarlo más, es esperar a que pase un accidente porque en realidad como digo saben bien las reglas del transito saben bien bajo que reglas legales tienen que actuar y no lo están haciendo, no están respetando a los usuarios en nada entonces que es lo que pasa que al final yo creo que es bueno lo que decía la concejal de llamar a todas las empresas de transporte involucradas y mas que darle a conocer es recordarle que ellos tienen que actuar bajo normas de seguridad, bajo reglas de transporte porque se están olvidando también que a mi me toco un día y yo recién el concejo pasado mencione una situación que me toco presenciar que no hay auxiliar en los transantin, pero hay que agarrar pasajes y venia un grupo de caballeros curados y mas encima adueñándose de los asientos que la gente tenia comprado y dejaron a una señora sin asiento y el caballero que venia ahí se puso choro, disculpen la manera de hablar y durmió hasta que le dio hipo y vino a despertar cuando se iba a bajar, ósea a ese nivel están pasando a llevar la dignidad a una persona, pensamos que iba a ser mejor y nos esta saliendo muy mal el cuento resulta que nosotros no estamos tanto como decía la señora de repente vamos a seguir pagando pasajes pero prioricemos la seguridad ante todo porque esta muy mal, que pasa si el gallo viene y le pega a un pasajero yo podría haber llamado perfectamente a carabineros y haber denunciado la situación en su momento y acá lo habían atajado pero tampoco es ponerse extremista en las cosas, pero que pasa si el tipo le pega a alguien porque yo me pare y fui y le dije al chofer oiga y su auxiliar donde esta y dijo yo no tengo auxiliar, bueno entonces vea el caballero que viene ahí y reto a una señora y la saco forzosamente del asiento y toda una situación bastante pesada pero me dijo no porque yo la liebre no la puedo dejar sola y que hubiese dicho el si yo hubiese llamado a carabineros y un poco mas para acá lo multan por traer gente borracha, no esta bien y después habrían dicho que y se les esta olvidando todo.

**Sr. alcalde:** gracias don Luis, don Roberto usted pidió la palabra.

**Sr. Aravena:** yo pienso que debiéramos apurar un poco el tema de la reunión con transporte y si demorara muchos días debiéramos a ser una con las dos empresas y carabineros de chile porque resulta que tal como dice la vecina margarita que aquí en san Alfonso y la línea por venir corriendo han dejado a niños botados y han perdido las clases ósea así y gente que va arriesgándose y todos sabemos el riesgo que se corre hasta Melipilla y se van trampeando por eso yo pienso que debemos apurar esa reunión o por ultimo con carabineros ya que el ministerio de transporte apretar a carabineros y que hablen los dirigentes el concejo y el alcalde y que digan la voz tal como estamos ahora y los vecinos tienen voz y voto y yo creo que también hay que escucharlos a ellos y que carabineros también escuchara y que ellos fiscalicen mas, y no fiscalizar un día y van a saber y fiscalizar permanentemente 10, 15 días y regatear un poco.

**Vecina:** NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. Salazar:** en esa reunión seria bueno que estuvieran los dirigentes vecinales también.

**Sr. Aravena:** eso es lo que estoy solicitando.

**Sr. alcalde:** Sra. Nancy.

**Sra. Cofre:** aquí a la carta que leyó la Srita. secretaria municipal me parece que va en otro sentido va en el sentido de que esta empresa quiere realizar el transporte o el servicio a través de otra empresa eso es el fondo de esta misiva, no es otra que esa por los derechos que compro en el terminal y en el primer párrafo lo señala así.

**Sr. Iazo:** esta asociado con otra empresa para llegar a santiago.

**Sra. Puri:** claro porque no hay garitas disponibles, es por eso que la empresa se asocio con otra para tener garita disponible.-

**Sr. Iazo:** pero va a ser siempre santini.

**Sr. Iazo:** esta arrendando la garita solamente para que le vendan pasajes en esa garita.

**Sra. Puri:** exactamente porque no habían más garitas.

**Sra. Cofre:** entonces la carta viene mal dirigida porque no es al alcalde de acá tendría que haber sido al alcalde a estación central porque si la garita es de allá.

**Sr. alcalde:** pero lo que yo creo es que están informando.

**Sra. Cofre:** disculpe señor alcalde y dice es por ello que quisiera saber si seria posible realizar nuestros servicios a través de esta empresa ya que por este momento no podemos hacerlo directamente ya que no hay disponibilidad de oficinas en el terminal, esta preguntando en este caso a usted esta situación entonces yo creo que habría que darle otra vista, porque si la garita no esta acá y esta allá tendría que a ser al alcalde de estación central o a donde llega no se entonces transporte.

**Sr. alcalde:** habría que averiguar.

**Sr. huerta:** es que el recorrido lo está haciendo acá, así que tiene que consultarlo acá.

**Sra. Cofre:** pero termina allá.

**Sr. Iazo:** pero si nosotros veíamos que los Jiménez y ruta Rapel antes vendían en la misma garita.

**Sra. Puri:** claro están informando pero del anden van a salir de hay los buses no del anden del otro.

**Sra. Cofre:** pero va mal dirigida la carta.

**Sr. Salazar:** y en la villa donde esta el terminal.

**Sra. Puri:** la garita está ubicada en la Calle Bernardo O'Higgins.

**Sr. Salazar:** pero no es terminal.

**Sr. Iazo:** esa es una garita de venta de pasajes y no hay terminal en Alhué acá.

**Sra. Puri:** nosotros pagamos un paradero.

**Sr. huerta:** adonde.

**Sra. Puri:** ahí en O'Higgins frente a la plaza.

**Sr. Iazo:** ahí ustedes arriendan un local para vender pasajes.

**Sra. Puri:** y paradero pagamos el derecho van a marcarlo, mañana hable hoy con don Rafael y mañana lo va a marcar

**Sr. huerta:** me sorprende.

**Sra. Cofre:** justo en una boca calle.

**Sr. Salazar:** y en la municipalidad lo pagan.

**Sr. alcalde:** y solicitaron ese derecho ya.

**Sra. Puri** si yo lo tengo ya, y esta pagado.-

**Sr. huerta:** somos como el marido engañado.

**Sr. alcalde:** no es tanto así, porque hay cosas que pasan por concejo y otras no, habría que preguntarle al director de obras.

**Sra. Puri:** lo hicieron por intermedio de este señor en la oficina de finanzas como se llama este caballero.

**Sr. Iazo:** don Luis Sepúlveda.

**Sra. Puri:** el estaba presente y me mando la solicitud y ya se pago por un año el permiso y ellos vieron que era legal.

**Sr. Iazo:** y que va a pasar ahí, es una calle súper estrecha.

**Sra. Puri:** oiga si todos los días a estado puesto no van a estar todos juntos sino que el bus va a estar solo unos minutos en el paradero y después se va, porque mi jefe está buscando un lugar donde comprar para instalar el paradero.

**Sr. huerta:** pero tiene, y el problema que ocasiona estar hay en esa calle.

**Sra. Puri:** pero mire se han dado cuenta que los buses Madrid donde están estacionados, frente a la iglesia están 3 o 4 y eso es peor y nosotros paramos una liebre y se va, no está más de 10 minutos por salida y los Madrid tienen todos los buses parados y nadie les a dicho nada.

**Sr. alcalde:** vamos a ser lo siguiente Sra. María Eugenia le pido un favor usted podría solicitar por escrito al director de obras y a la dirección administración de finanzas un informe del paradero, no del paradero si no de los paraderos de los buses Madrid y de los buses transantin en torno a la plaza de armas de villa Alhué es lo mejor para tener más claridad en cuanto a los paraderos.-

**Sr. huerta:** los Madrid tienen uno en la plaza.

**Sra. Cofre:** los taxis también.

**Sr. alcalde:** entonces hay tenemos los documentos los demás.

**Sra. Puri:** pero se esta comprando para que sepan donde va a estar el taller y todo para funcionar.-

**Sr. alcalde:** ósea, aya.

**Sra. Puri:** si se esta comprando.

**Vecina:** don Roberto que pasa con la basura que hay en el puente, porque los niños ya entraron al colegio y se van a jugar.

**Sr. alcalde:** la consulta que conversaron con el director.

**Vecina:** es que nosotros la otra vez le dijimos, el año pasado en reunión de centro de padres.

**Sr. alcalde:** yo ahí no tengo nada que ver hay un director que administra su escuela y el director tiene que ir a la jefa directa que es la señora de educación y yo soy el jefe de la jefa de educación se da cuenta entonces la primera responsabilidad se la tiene que preguntar al director, que pasa con esto si no tiene los recursos tendrá que informar a su jefa la Sra. Carmen paz en este minuto y ahí ver de dónde sacar los recursos para ver y retirar la basura.-

**Vecina:** es más por la orilla del colegio se cayó un gancho que es imposible achicarlo.-

**Sr. alcalde:** el problema que el director quería cortarlo, en H. Alhué por ejemplo la directora solicito la señorita Marisela sereño que ella es nuestra prevencioncita que hiciera una evaluación de los árboles que tuvieran riesgos en la escuela ella lo hizo lo solicito y se hizo el trabajo.

**Vecina:** entonces deberíamos hablar.

**Sr. alcalde:** Marisela sereño, entonces sabe porque nosotros necesitamos un documento de ella digamos mas que del director, porque el director puede saber que yo creo que esta peligroso pero a quien corresponde es a un prevencioncita de riesgos que diga, por eso les digo háganlo así y convérselo nuevamente con el.-

**Vecina:** con el director.

**Sr. alcalde:** claro y si el estima conveniente que hay un riesgo o que mejor pida la evaluación.

**Vecina:** o sino vamos a estar exponiendo a los niños porque en cualquier momento cae.

**Sr. alcalde:** en H. Alhué eran muchos árboles y los fuimos cortando porque se callo uno y rompió una parte de la sala porque somos reactivos en este país, entonces evitemos problemas y esta bonita la escuela y hemos invertido arto y convérsenlo les parece. Sigamos con lo nuestro veamos los varios nuestros porque ya estamos medios pasados, Srita. María Eugenia.

**Srita. María Eugenia:** bueno le entregamos los correos de las personas que estaban como EMEL, el MOP y otros dentro de las solicitudes que llegaron a secretaria esta la de la Sra. O Srita. Loreto Gutiérrez Loyola con domicilio en calle 5 de abril quien solicita puesto para venta de ropa y zapatos en plaza de armas si bien esto no es una patente de alcoholes igual los traigo al concejo porque están solicitando espacios en la plaza de armas para instalar venta de ropa y zapatos.

**Sr. alcalde:** y para que días pide para el día domingo o para todos los días.

**Srita. María Eugenia:** no pide días solo pide por el lapso de 3 meses.

NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Srita. María Eugenia:** hay otra solicitud de Irene bravo Hernández calle chorrillos quien solicita puesto de venta de bazar y plantas para costear gastos médicos por 3 meses en plaza de armas y la solicitud de permiso de patente comercial de la Sra. Maritza pozos Castillo con domicilio en calle Maipú solicita permiso de patente comercial de

restaurante ubicado en calle Bernardo O'Higgins con 19 de agosto, y tengo el informe que fue derivado del departamento de educación ósea específicamente derivado del director del liceo en relación a la solicitud del taller que se había solicitado hay una copia para todos.

**Sra. Cofre:** Sra. Podría dar lectura a una información del CCS.

**Sr. huerta:** Sra. Este documento le falta la firma y el timbre yo se lo devuelvo porque no tiene ninguna validez, nadie se hace responsable de ese documento.

**Srta. María Eugenia:** voy a ser lectura del documento, Sra. Nancy cofre concejal ilustre municipalidad de Alhué, Alhué 11 de abril del 2014 de nuestra consideración junto con saludar cordialmente el concejo consultivo de salud del departamento de salud representado por la Sra. Eulalia Lizama delegada de la organización y la Sra. Loreto silva encargada de departamento social del departamento de salud se dirige a usted con el fin de exponer una situación que se a abordado en las reuniones sostenida en dicho documento, el concejo consultivo de salud es un espacio de encuentros entre equipo de salud usuarios y usuarias y comunidad con el fin de aportar mejoramiento y la calidad del vida de la población es un espacio de participación que permite el dialogo y intercambio de información entre la y los trabajadores de los establecimientos de salud sub. directivos y las personas que ay se atienden dentro de las necesidades identificadas y las sugerencias realizadas por la comunidad representada a través de los dirigentes sociales emana la intención de hermosear el frontis del consultorio general rural de Alhué durante reuniones sostenidas el año 2013 surgió la necesidad de contar con espacios de espacios comunes y amigables y que permitan un impacto visual positivo en las personas que asisten al establecimiento y así nace la idea de hermosear el frontis del consultorio la idea nace principalmente de contribuir a la comunidad y dejar un legado visible en el trabajo realizado por el concejo consultivo de salud parte ello los mismos integrantes del concejo consultivo concuerdan en a ser donaciones con los insumos necesarios para poder realizar las labores de jardinería llámesela tierra de hojas, semillas y flores, el consultorio general rural al ser de dependencia municipal no puede ser intervenidos por terceros sin autorización o la validación de su máxima autoridad comunal es por ellos que solicitamos a usted y pueda apoyarnos en esta iniciativa el apoyo concreto que necesitamos es que pueda contarnos con personal de obras que usted estime conveniente para que realice las labores de jardinería y el transporte necesario para recoger las donaciones pues quienes las aportaran residen en diversas localidades esperando tener una buena acogida a nuestra solicitud nos despedimos

atte. Eulalia Lizama delegada del concejo consultivo de salud y Loreto silva farias quien es encargada de participación social.

**Sra. Cofre:** quisiera ahondar un poquito mas en el tema este tema se viene trabajando del año pasado en el sentido de que el concejo consultivo de salud es un organismo de apoyo al departamento de salud y dentro de ellos surgió la idea de poder hermosear un poquito el consultorio de villa Alhué, para ello como es dependencia municipal los mismos integrantes, les informo esta abierto a toda la comunidad cualquier persona puede participar en estos concejos consultivos hay un calendario que también me gustaría aquí como esta el señor Loyola pudiese a ser llegar a esta estación el calendario de los concejos consultivos para que tal vez una persona pueda participar también en ello dentro de esa idea salió la de poder hermosear un poco el jardín que está a la entrada del consultorio y para ello personas asistentes a la reunión ofrecieron su mano de obra, también la tierra de hoja y flores, y al ser dependencia municipal tiene que pasar por el señor alcalde y también tratar de otorgarles un apoyo el día que se estipule u organicen apoyando con la gente del departamento de obras puesto que se deben hacer muchas cosas de mano de obra que es difícil para llegar hacer en una o dos personas.

**Sr. alcalde:** ningún problema de parte del municipio estamos a disposición todo lo que sea hermosear nuestra comuna bienvenido sea, siempre que sea una cosa agradable y ustedes tienen bien bonito y puede ser pastito y así sucesivamente los demás me parece me tienen que avisar solamente ningún problema a disposición estamos ya muchas gracias, que mas don Hugo tiene varios usted.

**Sr. Iazo:** no, primero que nada mas que varios quiero comunicarles que hoy día van a tener una reunión nosotros en la mañana tuvimos una reunión por el tema de de Valparaíso que estamos coordinando una ayuda y hoy día no se sorprendan si en el colegio a sus hijos que están estudiando les avisan si mal no me equivoco que acá en san Alfonso les están pidiendo arroz a los niños ósea no va mas allá de un kilo de arroz para que este colegio los niños se vallan con arroz y a cada colegio le destinamos una petición. Perdón es azúcar me dicen pero es una cosa para que sepan que eso lo estamos coordinando con el municipio con varias entidades es para ir a ayudar a Valparaíso.

**Auxiliar posta:** nosotros con los vecinos más cercanos anoche íbamos hacer una colecta y como no teníamos como hacerla llegar y pensamos enviarla en la misma ayuda que hagan llegar ustedes.-

**Sr. Iazo:** eso y lo otro es que el tema de los correos pedidos en las reuniones yo creo que hay cosas que hay que hacer personalmente, pienso que con el tema de EMELECTRIC lo tenemos a nivel comuna y no deberíamos a cercarnos a la gerencia de EMEL y pedir una reunión con ellos y hoy día tenemos el contacto con la gobernadora que nos debería ayudar a abrir puertas y entrar derechamente hablar con ellos ósea correos a EMEL por el mal servicio a lo mejor le llegan 10 mil o 12 mil diario y no creo que estén para darnos una respuesta, seria EMEL que ya es un problema recurrente porque a nosotros se nos hizo el tema de la feria quedamos de hablar con la gente de caja los andes que es la encargada de pagar a los jubilados, los héroes, hablar con ellos para que busquen un lugar donde puedan pagar, porque la gente de la feria pedía el estadio y el estadio no puede ser porque se hace hasta educación física a los niños estábamos pensando en la cancha de carrera pero primero que nada hay que ver donde puede ser para dar un buen servicio.

**Sr. alcalde:** como dice don Hugo, disculpe Hugo solicitemos para que recuerde usted María Eugenia hablar con la gobernadora para solicitar una reunión con la gerencia de EMEL para ver el tema puntual de Alhué de energía eléctrica que hay varios puntos hay que tocar y segundo también solicitar una reunión a estos señores de la Caja los Héroes.-

**Srta. María José:** los héroes, ya hemos solicitado la reunión y lamentablemente no hemos tenido respuesta, recurri al IPS de santiago para ver si nos podían gestionar mas rápido la llegada del convenio yo se que hay que tener ciertas condiciones para que los héroes o cualquier otra caja que lo solicite pague o si no la gente tendrá que ir a pagarse a Melipilla, entonces igual hay que tener cuidado con eso y lo otro que me gustaría plantear el tema de donde se va a pagar o donde van a trasladar la feria en realidad nosotros también nos tenemos que trasladar como departamento social y eso significa que tenemos que tener Internet, ya entonces yo también les voy a pedir que tengan consideración con eso porque legalmente cuando tienen problemas nosotros tenemos que verlos en línea , ahora nosotros no tenemos problema de trasladar donde ustedes estimen conveniente pero si tengo que ver el tema de Internet y conexión para ir revisando la gente, ver cual es el problema que tiene y también teléfono porque me tengo que comunicar mucho con el IPS y eso significa a veces estar 10 minutos en el teléfono esperando a que me contesten o que me deriven a donde estimen conveniente.

**Sr. Iazo:** ya y cuando salen a localidad sale alguien del municipio.

**Srta. María José:** lo que pasa generalmente en las localidades cuando tienen problemas bajan pero generalmente es muy poco los problemas o nos llaman por teléfono en algunas ocasiones, pero como la masa masiva esta en la villa Alhué y es con esta gente que en algunos casos tienen problemas con el pago y se lo vemos en línea o llamamos, por lo general en las localidades son pocas la veces que presentan problemas para recibir el pago.

**Sr. alcalde:** yo creo también con la gente de cancha de carrera.

**Srta. María José:** pero nosotros ya solicitamos el informe ya estamos a la espera.

**Sr. Iazo:** y lo otro que me han hecho unas consultas mas que nada por el tema de educación por los asistentes de la educación y mas que nada ellos hoy en día nosotros cuando andamos en educación deberíamos tomarlo como dice la palabra educación nos estamos preocupando mas de los sueldos y ellos dicen que la palabra no es irregularidad si no que porque ellos se diferencian de otra gente que es nueva y mas que nada la solicitud es que si nosotros nos podríamos juntar como la señora carmen paz para ver el tema y conocer realmente porque hoy día uno conoce comentarios y a lo mejor están mas que justificados pero si para tener una opinión porque cuando a uno le preguntan esto lo pillan en pañales.

**Sr. alcalde:** hay dos temas, que los vecinos también entiendan uno lo que dice don Hugo es cierto esta trabajando el equipo jurídico del abogado nuestro de don Luis Marchant junto con la señora carmen paz para regularizar a los asistentes de la educación porque la igualdad de trabajo a igualdad de horas todo exactamente lo mismo hay sueldos con prácticamente una persona gana 200.000 y la otra persona gana 400.000 así de injusto versus a gente que es muy antigua que es profesional entonces ahí por la ley de transparencia cuando nosotros empezamos a publicarla ya que en Alhué como le contamos que no había ley de transparencia era muy bajita todo el mundo se iba a dar cuenta oye Juanito Pérez gana esto y se empezó a cruzar la información y nos dimos cuenta que tenemos una serie de irregularidades entre una es

los asistentes de la educación como dice don Hugo y también los profesores de Alhué estaban teniendo un bono ase mucho tiempo atrás que venia ese bono que no estaba regulado ni normado ósea de alguna manera el bono no estaba siendo legal lamentablemente, lamentablemente digo porque cuando uno de alguna manera se involucran en los recursos que ganan otras personas uno los siente porque si a usted les descontuan 100 o 200 o lo que sea porque es muy posible yo siempre creo que la gente actúa de buena fe hasta que se comprueba lo contrario es el empleador el que tiene que darnos las condiciones porque si yo firmo un contrato con x con mi empleador se supone que las cosas están bien y no tienen porque pensar que esta siendo ilegal lo que esta ocurriendo la cosa que ese bono o ese incentivo ya no se esta entregando a los docentes porque ellos están regidos por el estatuto docente y lo que no esta en el estatuto docente tiene que estar reglamentado y en Alhué no estaba reglamentado que quiero decir con esto que tiene que haber un reglamento ese reglamento tiene que ser hecho con el concejo municipal y aprobado por el concejo municipal tiene que estar decretado y tiene que estar presupuestado y ninguna de esas condiciones se estaba dando en Alhué lo cual era mucha plata alrededor de 90 millones de pesos al año que estábamos entregando de forma irregular por decir de alguna manera y ahora estamos en una mesa de trabajo con los profesores para poder solucionar este tema y igualmente en forma paralela los asistentes de la educación que el caso de ellos es distinto es código del trabajo y hay ocurrió y yo se de dos personas que tuvieron un inconveniente que es la tía toti y la rosita que trabajan en el municipio una es una asistente de la educación y la otra señora ase aseo en el municipio q a ella también le descontaron pero no era el caso porque ellas eran código del trabajo y es completamente distinto el tema, la situación, entonces es mas o menos eso pero don Hugo para resumir se esta trabajando en eso y si pedirle a la señora carmen en que estado de avance estamos cierto, le parece para pedirle a la Sra. Carmen.

**Vecina:** NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. alcalde:** no ha renunciado formalmente pero no podemos regular, haber el director del liceo estaba ganando 1.500.000 de pesos pero insisto el estatuto docente es muy súper cuadradito y están los bienios, las asignaciones de responsabilidades en realidad hay una serie de cosa no me recuerdo en este momento el monto exacto pero bajo mucho el sueldo, entonces claro el no está conforme con eso, ganando 600.000mil pesos como director o a un profesor que gana un millón cien y la responsabilidad de estar a cargo de 700 niños ustedes saben mejor ir a ser clases cierto.

**Vecina:** NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. alcalde:** no que el estatuto docente es así se da cuenta es por los años de pega los bienios que tienen y mientras mas el profesor porque se pueden entregar hasta 15 bienios y se dan cada dos años y cuando llegan a los 30 años tienen 15 bienios por ejemplo porque la hora del profesor esta tabulada como a 14 mil y no se realmente pero en el fondo usted cumple todo los bienios que se pagan el doble de lo que gano al inicio de su carrera entonces mientras mas joven el profesor menos bienios tiene menos sueldo tiene, es así mas o menos como se maneja y es engorroso pero es mas menos para hacérselo mas grafico, son como 26 y nosotros en Alhué tenemos a 80 profesores un poquito mas casi 90 y hay 26 que están en eso los demás no, don Mario usted estaba pidiendo la palabra.

**Sr. huerta:** si puedo dar los varios míos porque me tengo que retirar.

**Sr. alcalde:** ya don Hugo usted termino.

**Sr. lazo:** si.

**Sr. huerta:** el otro día estuvimos conversando con el alcalde respecto al kiosco de la básica del liceo entonces me dijo que lo planteáramos aquí en el concejo resulta que no se si el centro de padres o la dirección del liceo quieren sacarlo que supuestamente no hay espacio donde poder estar y bueno no sabemos si lo van a trasladar a media o no lo se en realidad.

**Sr. lazo:** es que en media hay kiosco.

**Sr. huerta:** pero algo, yo no estoy muy seguro.-

**Sr. alcalde:** hay que ver el tema fue don Mario quien se acerco con la señora al parecer se hizo una licitación ahí.-

**Sr. huerta:** los kioscos se licitan?

**Sr. alcalde:** con la señora Marcela donde el centro de padres y apoderados le dijo no se si fue por escrito pero verbal que ya no iba a poder seguir instalado ahí ya que se encontraba en la zona de seguridad del sector de básica y que había que retirarlo converso don Mario conmigo y yo le pedí a la señora carmen paz al director de obras y a la Srta. Marisela sereño que fuesen a ver el lugar y si existía la posibilidad, por razones obvias de seguir con el kiosco en básica ver el lugar pero que siga en básica porque los niños de básica que vallan a media eso provocaría un conflicto se da cuenta entonces a lo cual el informe que evacuo la Srta. Marisela sereño me decía que no estaría el lugar físico para poder a ser ese kiosco pero el tema que había, también fue en forma verbal, el centro de padres y apoderados les habían comunicado al a señora Marcela que no había ningún problema para que este año estuviera hay nuevamente el kiosco y después todo eso cambio, entonces en eso estamos y ver si existía la posibilidad que el kiosco en básica, yo estoy de acuerdo que tiene que haber un kiosco en básica y uno en media porque si trasladan los horarios los niñitos de básica van a andar metiendo bulla en media y después se puede colocar un conflicto no debiera ser, la Sra. Nancy estaba pidiendo la palabra.

**Sra. Cofre:** el contrato que ellos tienen en el kiosco ya fue revisado y ya se dejo sin efecto por los mismos motivos que decía el señor alcalde incluso yo pregunte y dije que pasa con básica no si ellos van, me parece que tienen recreos diferentes no se así me lo señalaron y que se iban a ir a media es raro pero el contrato esta hecho.

**Sr. huerta:** lo otro recordarle que como se llevo a quedar a cargo del centro de padre el concejo anterior se lo paso para que lo administrara para que tuviera su propio recaudación de fondos entonces nosotros algo podemos a ser o decir en este caso si se decide a quien se le entrega a las arcas municipal.

**Sr. lazo:** pero yo creo primero que nada nosotros tenemos que velar por la seguridad de los estudiantes ósea hoy día estamos diciendo que el kiosco esta en un lugar de

emergencia y eso lo necesitamos para una emergencia ósea yo se que todos necesitamos trabajar pero primero que nada es a lo mejor no cerrar las puertas al 100% pero hasta decirle vamos a buscar un lugar y ver donde va a estar pero hoy día hay una recomendación de un prevencioncita que las emergencias de un momento a otro ocurren y no seria muy bonito no los paso esto porque nosotros le privilegiamos el kiosco yo creo que primero que nada deberíamos ver donde lo podemos ubicar y que no moleste.

**Sr. huerta:** mira ese día que yo estaba esperando al alcalde converse con Marisela y me decía que para que iba hacer la evaluación si las decisiones ya estaban tomadas y las cosas no coinciden.

**Sr. alcalde:** pero hay un detalle que es bueno explicar.

**Sr. huerta:** pero por parte explico que no había ningún espacio al final yo creo que hay pasa por voluntades.

**Sr. alcalde:** aquí hay un detalle y que quede claro yo le pedí que fuera a la Sra. Marisela sereño porque fue lo que me solicito don Mario que hiciera la evaluación en junto con la dirección de obras, es bueno que lo diga usted don Mario que esta un poco mas al tanto del caso digamos hipotéticamente la Sra. Marisela le dijeron en el liceo que claro la decisión ya estaba tomada y lo que dice la Sra. Nancy que el contrato se le había caducado eso fue lo que ocurrió.

**Sr. huerta:** NO SE ENTIENDE DIALOGO. Haber como se puede decir la palabra para no entrar en herir a nadie después que se hizo una reunión y se dijeron varias cosas al tercer día se les informo a esta señora que se le caduca el contrato.

**Sr. alcalde:** ella quiere una medida arbitraria.

**Sr. huerta:** debería haber una ubicación para el kiosco históricamente y por ley tiene que tener la básica y no se pueden mezclar los niños de media yo creo que aquí hay

una medida arbitraria que deberíamos darle solución por este año y el próximo año lo vemos y que hagan una licitación como corresponde.

**Vecina:** una consulta hablando de los kioscos del colegio se supone que si estaban promulgando la vida sana tenían prohibidos los kioscos que vendieran golosinas en los colegios o me equivoco, porque resulta que aquí hubo postulaciones para el kiosco y se podían galletas de agua, fruta, cóctel de frutas, anticuchos de frutas es tan cierto eso.

**Sr. huerta:** ese es un porcentaje de comida saludable.

**Sr. alcalde:** yo creo que la consulta y le doy la palabra don Luis por favor.

**Sr. Núñez:** yo creo que nosotros estuvimos en esa reunión cuando se toco el tema y se dijo y se embocó a esa reunión cuando se hizo la combinación de los sextos se explico porque cuales eran las razones que convenían bueno siempre iban a ver apoderados de ambas partes a mi me gustaba porque el curso era bueno y los niños venían desde antes y una serie de argumentos que se dieron yo creo que cuando una persona opina a mi me parece una medida totalmente arbitraria que quiere que le diga en el sentido de que si yo tengo mi opinión a lo mejor podemos haber 10 en una mesa pero si yo tengo una opinión distinta tengo derecho a que me respeten esa opinión aunque los 9 restantes estén opinando lo contrario yo tengo derecho a opinar que no me gusta por lo menos no me parece entonces si después de esto aparece esta reunión donde le a sen firmar le exigen firmar un contrato por un mes no cierto a esta señora cuando ella ya había hecho una inversión en mercadería si yo tengo como centro de padres un lineamiento y tengo la visión de que no puedo vender tal como dice la señora de vender golosinas o que hay que a ser un porcentaje aviso porque no puedo y lo encuentro abusivo no cierto no puedo imponer ciertas cosas como yo soy dirigente y yo digo lo que se va a ser lo converso muy dirigente puedo ser pero lo converso porque la señora malamente hizo una inversión compro su mercadería y yo no le puedo dar un mes para que ella venda toda esa mercadería habrá un plazo mayor conversare la situación cierto tomaremos acuerdos pero conversándolo no imponiendo a través de un contrato que se cumpla por un mes, yo pienso que si debiera cierto claro que hay zonas de seguridad y en los colegios se esta ase rato que se viene trabajando en eso y hay zonas de seguridad que están delimitadas por un espacio fisco cierto no vamos a colocar a los niños haya un temblor, aya terremoto, aya un incendio, aya ni dios lo quiera todos los

eventos que podamos pasar pero cuando ay gente que esta trabajando por lo menos y ver la posibilidad si tenemos que a ser ajustes hagámoslo pero ver la posibilidad de no ser tan drástico en las medidas de que no usted se va a instalar o no se puede instalar bueno y lo que la señora invirtió todos tienen derecho a ganarse sus pesos ya pero no así tan impositivamente de que no existe el kiosco y usted me firma el contrato por un mes y después se va bueno y yo digo todo el trabajo que la señora hizo, toda la inversión que hizo yo lo encuentro impositivo.

**Sr. Salazar:** Sra. Nancy.

**Sra. Cofre:** yo si viene es un tema de un centro de padres con particulares y ese tema debería ser acotado entre ellos y la dirección del establecimiento.

**Sr. huerta:** esperemos al alcalde si tiene que dar una respuesta.

**Sr. alcalde:** NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. Salazar:** con el centro de padres.

**Sr. huerta:** nosotros somos los llamados a fiscalizar si en este caso no se están cumpliendo las reglas.

**Sr. alcalde:** centro de padre les parece, están de acuerdo don Mario usted esta de acuerdo.

**Sr. huerta:** si.

**Sr. alcalde:** don Danilo Sra. Nancy.

**Sra. Cofre:** no se como funciona en si y de cómo funcionan los kioscos yo se que hay un contrato ahora quien debería regular también el departamento de educación para mi y si me dicen yo no soy partidaria de los kioscos dentro de los establecimientos.

**Sr. alcalde:** perfecto.

**Sra. Cofre** de partida.

**Sr. alcalde:** pero esta de acuerdo que tengamos una reunión con ellos, don Luis.

**Sr. Núñez:** si yo creo que si es necesario.

**Sr. alcalde:** don Roberto.

**Sr. Aravena:** si.

**Sr. alcalde:** don Hugo.

**Sr. Iazo:** si.

**Sr. huerta:** lo otro la feria en que quedo va a seguir tal cual o se va a trasladar.

**Sr. alcalde:** es lo que dijo la Sra. María José esta pidiendo una reunión con este señor.

**Srta. María José:** con la caja pagadora porque la feria es independiente.

**Sr. alcalde:** pero todo gira en torno a lo mismo.

**Sra. Cofre:** pero ya hicimos una votación en concejo que ya en mayo se iba para allá y el pago iba a quedar en la municipalidad.

**Sr. alcalde:** pero yo también propuse una cosa, que es hablar con los vecinos.

**Srta. María Eugenia:** en el pago pasado acá mediante la gente de finanzas fue a cobrar se le entregó la respuesta a la carta que era el cambio en el mes de mayo que el valor se mantenía de acuerdo a la ordenanza vigente y que se les solicitaba que se organizaran para tener un conducto mas regular para conectarse con ellos pero a cada feriante que pago su permiso.

**Sr. alcalde:** estamos completamente de acuerdo no tengo ningún problema en eso pero yo creo que hay que tener una reunión para ver varios temas entre ellos la basura, los baños etc.

**Sra. Cofre:** invitarlos al próximo concejo.

**Sr. alcalde:** cuantas juntas de vecinos hay en ese sector.

**Sr. Salazar:** y todos los feriantes están de acuerdo a cambiarse.

**Srta. María Eugenia:** después durante el día llegaron muchos a consultar porque habían pedido el cambio entonces hay se dio cuenta que al final claro y lo otro no todos sabían de la carta inicial que habían mandado según los feriantes y lo que ellos alegaban entonces llegó un señor que dijo que no tenía ni idea de la carta y así como otros decían que si sabían.

**Sr. alcalde:** los invitamos entonces señorita María Eugenia.

**Sr. huerta:** el otro vario es que se acerco una señora de pichi que pasaba con el PRE kínder que cuando daban inicio las clases.

**Sr. alcalde:** están en clases.

**Sr. alcalde:** a mi me van a disculpar pero me están esperando en la municipalidad.

**Auxiliar posta:** es que lo que pasa que queríamos ver el tema y la posibilidad de que nos colocaran una puerta chica afuera porque en las mañanas las rondas medicas son por orden de llegada y lo que pasa que cuando llueve aquí queda cerrado y la puerta y el portón de afuera también esta cerrado por el asunto del agua.

**Sr. alcalde:** usted puede coordinar eso por favor.

**Auxiliar posta:** la puerta chica o la puerta de sala de espera.

**Sr. alcalde:** me van a disculpar, pero me están esperando en villa Alhué.

**Sr. Aravena:** es la cámara de la población este emanado olor donde la otra vez se tapo ahí en frente de donde vive don Chepo.-

**Sr. Salazar:** tiene que ir a hablarle con don Rafael el Director de Obras.

**Sr. Aravena:** porque esta tapada y esta recién subiendo para arriba y ese sería el tema para los varios.

**Sr. Salazar:** tu Luis tiene varios.

**Sr. Núñez:** si tengo varios, ya que toco el tema usted don Roberto sobre el asunto de los olores yo creo que va a ser valido conversar con el jefe de obras y lo puesto en esta mesa porque en realidad no es solamente en ese sector hay cámaras que están totalmente tapadas y hay lugares en donde el olor es insopportable realmente yo creo que algo esta pasando hay que echarle soda cautica no se no soy experto en el tema pero yo creo que cada cierto tiempo necesita una mantención y a lo mejor no se está haciendo y con el tiempo ya no se aguantan los olores.-

**Sr. Loyola:** y eso no queda a cargo de aguas porque uno paga el derecho de alcantarillado en el agua.

**Sr. Núñez:** no acá no, entonces no se quien pudiese darmel una respuesta si se puede realizar este trabajo o no, cada cierto tiempo una mantención, creo que en otros lados se hace y así se pueden evitar los malos olores.

**Sra. Cofre:** nosotros tenemos una planta de tratamiento de aguas servidas, en la cual se le aplican los químicos para las bacterias.-

**Sr. Núñez:** yo me refiero a que si abra algo un sistema donde se pueda regular un poco esto ese es uno de los varios pedirles al jefe de obras que nos haga el favor de darnos una respuesta con el tema de los malos olores.

**Sr. Aravena:** yo converse con este niño que estuvo trabajando en la planta hace un tiempo atrás Jorge Gutiérrez, y le plantie el tema que teníamos con los malos olores y dice que el sabe muy bien el manejo debido a que estuvo trabajando cuando comenzó la instalación de la planta y posteriormente trabajar en ella, y con el tiempo él se retiro debido a falencias que se encontraban y nunca fueron compradas como las cámaras de las luces ultravioletas que no se las compraron, la planta fue trabajando mal y le pregunte si estaba dispuesto a una reunión, para que el volviera nuevamente a la

mantención de la planta, dijo que si que estaba con disponibilidad de conversar y llegar a un acuerdo porque el dice que puede estar agripada y pueden haber varias cosas que no están funcionando y a raíz de eso puede estar emanando malos olores, y es por eso que pido que lo dejemos anotadito para agendar una reunión con él y ver qué podemos hacer con este tema.

**Sr. Núñez:** Se acerco un vecino de acá del sector camino hacia loncha y reclama por el roce de los árboles que están llegando ya al cableado eléctrico y lo que implica un evidente peligro cortes y descargas eléctricas, y que hace un tiempo que no se hace la mantención de los arboles, entonces solicitar a EMELECTRIC a través de un documento que se pueda hacer, yo creo que habría que aprovechar un poco la instancia de tener una reunión con ellos y reclamar varias cosa porque yo en la forma personal e reclamado también, por algunas cosas que me han dicho los vecinos y es muy cierto lo que se manifiesta, en la mañana cuando los vecinos dicen que las boletas de consumo no están llegando pero si esta gente siendo muy frescos por llamarlos de alguna manera cobran multas que después llegan cobrando dos meses yo estuve en el SERNAC y pedí que me instruyeran como hacer de manera efectiva una denuncia de esta situación y ellos me dijeron que se podía hacer pero era mucho mas efectivo cuando las hacia uno en la superintendencia de combustibles y electricidad que es allí donde se tienen que enviar los reclamos respectivos para poder hacerlos porque ya ellos han tenido muchos reclamos sobre la empresa EMELECTRIC y lamentablemente no dan absolutamente ninguna respuesta, ósea dan respuesta como que se van a ser las cosas pero en definitiva no se cumplen, no se hacen, seria bueno también tocar ese punto del roce de los árboles que se haga también en las localidades porque acá mencionan los vecinos que no se hace la mantención bastante tiempo. Otro de los varios que también quiero tocar es el tema del ajuste de los sueldos de los asistentes de la educación y a través de los diferentes establecimientos de la comuna se reclama y creo que esto viene de años atrás y no se ha tenido ninguna respuesta de lo que se puede estar haciendo o alguna reunión con ellos, nada mas que lo de forma directa que uno puede conversar con ellos, entonces es urgente que podamos dar una respuesta si está en estudio o de qué forma lo solucionamos para que ellos no estén preguntando todos los días. Otro de los varios que tengo y que he reclamado en otras ocasiones, es que fui nuevamente a la oficina del señor Curaqueo que es el jefe de obras y que supuestamente es él quien tiene que ver con el paseo peatonal puente negro ya que sacaron una luminaria, los foco y los vecinos tienen guardado esto, ya que ellos reclamaron en forma directa y nunca fue nadie a verlos y tuvieron que recoger del suelo y guardarlos en sus casas, me lo iban a pasar a mi y les dije que no que lo mantuvieran ellos hasta cuando fuera la gente encargada de solucionar el problema yo converse con don Rafael Curaqueo y quedo de ir y hasta la fecha nada ósea que hay

que verlo con un señor y verlo con otro y al final el cuento no se soluciona si a oscuras sigue el peligro sigue deteriorando y no se está haciendo nada en ese sentido, hay una persona que está encargada de la parte eléctrica según lo que tengo entendido que es el señor Jaime Aracena y no sé porque aun no se pronuncia nadie el municipio a dar una solución si ellos tiene todo guardado yo encuentro que se demoran tanto si es tan burocrático el cuento de dar una solución.

**Srta. María Eugenia:** haber para darle un poquito de respuesta don Luis la semana el 10 de abril a raíz de la misma consulta que usted hizo en el concejo anterior el alcalde le envío un correo a la empresa BIO que era y había firmado un compromiso de ver y en relación al tema vamos a ver esta semana si es que ellos se pueden a ser cargo esto fue el jueves de la semana pasada solicitándoles que ellos hagan el cambio de la luminaria eso fue lo que se solicito.

**Sr. Núñez:** haga un hincapié en ese punto, el otro asunto que me quedo y se toco acá también ase un rato atrás cuando se dijo que el director ganaba 1.600.000 al director del liceo me refiero sabemos y de fuente del mismo alcalde que el director no cierto ahora esta pasando por un ajuste se le descontó una plata esta diciendo que se va que el va a ir a buscar trabajo en otro lado me gustaría saber como estaba estructurado el sueldo de el o bajo que condiciones que se le retira una cantidad de plata que se le descuenta y no puede seguir al extremos que no puede seguir y le queda reducido a 600.000 pesos donde tiene que pagar un arriendo y todo lo que con lleva los gastos personales pero me causa mucha curiosidad la forma en que estaba estructurado ese independiente si es que estaba a contrata si estaba con un contrato indefinido no se, no todos ganan lo mismo porque dependen de los Bienes y una cantidad de otras cosas que no son para todos iguales.

**Sra. Cofre:** una acotación a lo que esta diciendo don Luis en el concejo pasado se toco el tema y el director del establecimiento no es profesor no hace aula y es la gran diferencia con los otros directores de los otros establecimientos que si están en aula lo que quiero decir con esto que los demás directores son encargados de los establecimientos no son directores son encargados de los establecimientos el único director en si es le director del liceo y el no hace aula y me parece que esa es una gran diferencia y creo que acá no están las personas justas e indicadas para que nos den esa parte técnica.

**Sr. Núñez:** haber si viene cierta la acotación que usted hace Sra. Nancy no hay ningún solo profesor que si usted saca la cuenta de 1 millón 600 o 700 y que quede su sueldo reducido a 600.000 mil pesos no hay ningún solo profesor ni de aula ni profesores que hagan talleres que tengan ese sueldo ningún profesor gana ese millón de pesos a menos que tuviera muchos bienios y tuviese muchas otras cosas no hay ningún profesor por lo tanto no concuerda a mi no me encaja que pierda un millón de pesos de remuneración porque le falten horas también tendría que hacer horas de director y también horas de clases por lo tanto las horas de clases hiciera 30 horas menos concuerda con la cantidad de dinero que se va entonces me cave la duda como estaba estructurado ese sueldo para que se le retire un millón de pesos ósea era por bono especial porque desconozco esa información y me gustaría tener los antecedentes para estar más claros en tema.

**Vecina:** se llama a concurso para ser director de un colegio.

**Sr. Núñez:** claro, pero él no estaba ahí por el concurso, se le designó en el cargo de director mientras se llamaba a concurso que incluso ahora se está en eso en el concurso de director del Liceo.-

**Sr. Salazar:** ósea aquí el debería haber ganado 600.000 lo que recibió nomás, no es por una responsabilidad mayor y yo como profesor gano 500 y algo mas y vengo como profesor encargado en este caso el único que tienen el título de director por la cantidad de alumnos que hay en el Liceo el único y los demás son profesores encargados es cierto lo que dice la concejala pero a mi por eso me cave la duda no hay profesor que tenga ese sueldo, no hay incentivos en ese caso nace la duda de cómo estará estructurado para perder esa cantidad, entonces ahora claro podemos en algún momento tomar acuerdos y esos acuerdos pueden ser a plazo fijo siendo que dentro del tiempo que se requiere y se realice el concurso y después se va a reponer.

**Sr. Iazo:** pero alguien ha visto la liquidación del director porque no la conocemos solo nos estamos guiando a base de un comentario que dice voy a ganar tanto porque también a nosotros y no se quien mas le llegó una carta de una profesora que saco 38.000 pesos a pago y no es que gane 38.000 esta llena de prestamos y que le vamos a ser a lo mejor el director hoy día liquido le quedan 600.000 mil pesos porque pago esto

aquí pago esto otro allá y me quedan 600.000 yo creo que habría que ver la liquidación antes que nada.

**Sr. Núñez:** exactamente si eso es lo que estoy diciendo, ahora otra cosa por eso vuelvo a decir yo lo que estoy solicitando es la información de la estructura del sueldo para saber porque no quiero hacer prejuicios sobre el tema ni estoy diciendo esta mal dado, lo que estoy diciendo y la comparación de decir que la profesora ganaba tanto y que es una asistente de la educación y con eso no quiero discriminar a nadie donde ella a lo mejor tiene una cantidad de responsabilidad o convenios que ella adquirió independiente le quedaron una cantidad de pesos que son 38.000 mil pesos y con eso claro que obviamente se siente que esta siendo pasada a llevar porque se le retiro un bono no se pero no es el caso del director porque el director el mismo lo menciono personalmente a mi me quedo esa plata y es porque me retiraron parte de mi sueldo el no esta diciendo yo tengo deudas y me descontaron y a raíz de eso me quedo ese sueldo, el dijo desde acá se me retiro una cantidad y quede en eso y por eso yo me voy, ese fue el planteamiento de él, entonces yo lo escuche personalmente de el no es que yo tampoco este calculando así que podría ser o no lo dijo el palabras textuales, ya a raíz de esto empezó hacer una investigación en otros casos quien pasaba por este asunto de los descuentos y aquí es donde digo yo me cabe la duda de la estructura del sueldo del director que yo también estoy de acuerdo que el debiera ganar mas porque la responsabilidad es harta pero que es lo que pasa cuando tenemos un DAEM se sub. Rogante o sea de las condiciones que este también se le retiro ese bono de incentivo de profesores un bono que se estaba dando y que estuvimos en acuerdo de concejo que se retirara, se retiro pero ella parte de este reemplazo que esta haciendo como jefa DAEM en este momento tampoco esta recibiendo ningún bono de responsabilidad en ese caso si lo vemos fríamente me sale mas conveniente ir a ser clases y no tomar la responsabilidad de un departamento porque obviamente son muy distintos, entonces si lo recibe uno me pregunto porque no lo reciben otros si están asiendo una pega con tanta responsabilidad los dos por eso es que pedía aclarar la estructura si no por defender a uno y atacar al otro si a mi independiente quien este la cosa sea pareja nada mas en ese sentido y a lo ultimo que me quería referir es al documento que nos entrego usted Sra. María Eugenia acerca de los talleres, donde aparece una nomina y aparecen personas firmando ciertas como es el caso del señor Carlos carrasco y miguel villa donde dan fe de que se hizo que se hicieron y aparece una planificación y que fue de ping pong y todo eso, concuerdo con el concejal huerta que no tiene firmas no cierto nadie se esta haciendo responsable, no tiene un timbre no tiene firma la nomina de alumnos esta pero yo podría poner no se 20 alumnos y podría buscar a un alumno x y pedirle la firma porque yo me voy directamente a buscar dentro de la nomina de personas que firmaron para tirarles flores al director en algún momento y no estoy.

diciendo que sea mal director pero para tirarle flores una carta que tengo también en mi poder y aparecen estas dos personas firmando, lo vuelvo a decir se mal interpreta a lo mejor no es así pero se mal interpreta podría yo buscar apoyo en ellos y decir oye yo te eche una manito no se ahora devuélvemela entonces quien se hace responsable porque aquí hay un nombre no hay un timbre no hay una firma no hay nada no esta la nomina donde se tomo la asistencia de en cada taller si vino o no aquí se hizo una nomina igual y que buena convocatoria tiene este caballero porque asistieron todos, y lo vuelvo a decir no es que sea pesado pero me cabe la duda y es valido entonces cuando hay un documento así uno dice no se será gato por liebre, no quiero ser despectivo con esto pero me cabe la duda conjuntamente con esto cuando nosotros recibimos la exposición del equipo SEP, se hablo de todo lo que era plata, de lo que se gasto como se gasto y la gente que estaba y que era lo que se pagaba, yo pregunto personalmente a la Sra. Carola Neira cual había sido y si ella podía hacer aportes y me dijo que no podía se podía hacer aportes porque no fue invitada a estas reuniones de directores, entonces que malamente podía hacer un aporte mayor porque no había sido invitada, me gustaría para ver en que condiciones esta esos planes de mejoramiento me gustaría que llegara a la mesa del concejo un aporte de la gestión que se realiza por parte del equipo SEP en cuanto a la parte pedagógica si se hizo con la plata no cierto que se haga también con la parte pedagógica cual fue este, para que nosotros tengamos conocimientos porque aquí nosotros de repente todo esto se puede mal interpretar y sin necesidades de que pasemos por esto que este respaldado que ello dieron fe de eso.

**Vecina:** NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. Núñez:** es que resulta que nosotros estábamos de esto le voy a explicar vecina en un momento nos llega a nosotros específicamente el lunes pasado que aparecieron unos panfletos tirados por la calle, donde se acusaba a este concejo de ser parte y estar tapando ciertas irregularidades de un señor nombrado en el panfleto, acá mandan un informe que realizaba un taller deportivo y que en fondo no lo estaba ejecutando, así lo decía el papel ya, que no decía ni donde cual era la nomina ósea derechamente acusaban que el taller no se estaba realizando y que se le estaba pagando a la persona y que el profesor nunca lo había hecho, entonces que es lo que pasa que se pidió un informe por el alcalde con la finalidad que llegara a esta mesa de concejo, no cierto todas las evidencias de aquel caso del profesor que realizaba los talleres yo tengo en la mano hoy día y que es le que estoy diciendo que no tiene una firma que no tiene un timbre y que me parece que esta poco claro, podría ser que si se hizo como podría ser que no pero aun con esto en una oportunidad se mando una carta en donde había cierta gente que apoyaba la gestión del director del Liceo en esta carta aparecen estos dos

nombres de estos dos profesores que esta acá entonces que es lo que pasa si uno los busca puede decir esto es mano de vuelta de yo te ayude en un momento ahora te toca a ti ayudarme no quiero ser pesado en el tema pero lo que tenemos que hacer es fiscalizar.

**Sra. Cofre:** primero quiero agradecerles nuevamente a los vecinos del sector su participación en este concejo a un año del primer concejo de la primera ronda de concejos en terreno gracias por recibirnos y estar acá presente porque también es importante para nosotros conocer la realidad de la localidad y como se expuso y todo lo que tenía que ver con salud y también los problemas que tienen que ver con educación que son a lo mejor engloban a la misma comuna como son los mismos problemas de una comuna a otra pero es importante saber lo que ustedes están pasando como sector, y pasando a mis varios quería preguntarle a la Sra. Secretaria es como estaba la respuesta con la ASEMUCH sobre la capacitación para los concejales, si ha recibido alguna respuesta.-

**Sr. Iazo:** eran los días viernes y sábados.

**Sra. Cofre:** no si lo otro fue era por lo otro, en segundo ya se ha tocado por tres concejales el tema del alcantarillado en la comuna hay un sector que es de la calle victoria hacia el poniente que esta yo creo que si la red de alcantarillado es la que esta fallando y vamos a tener graves problemas sanitarios en ese sentido, algo esta pasando que la red de alcantarillado no esta funcionando y se esta acumulando en la misma red entonces es un problema que ya se está pasando a grave, cada vez más complejo, y al bajar a la media luna desgraciadamente no hay cultura del uso de alcantarillado las personas destapan las alcantarillas y botan basura que no corresponde creo que igual tenemos que solucionarlo porque es grave por la parte sanitaria, entonces no se como se va a tocar ese punto ya son diferentes sectores y tenemos la misma percepción quería hacerles solamente un alcancé con el informe y con lo que se dijo el señor concejal don Luis que acaba de señalar si bien el ase una apreciaciones creo que al leer el informe si aparecen acá algunas conclusiones que se otorgo por la parte del profesor y creo que a lo mejor no es el motivo y no es esta mesa para verlo así tan minuciosamente indistintamente también quiero informarles que no fue producto del panfleto de lo que fue encontrado el lunes pasado si no que esa solicitud la habíamos hecho en el penúltimo concejo no fue reacción a un panfleto, fue antes de eso también que quede bastante claro y las respuestas están allá es responsabilidad de cada uno aceptarlas o no es lo que allí se dicen o continuar con la labor fiscalizador que nos corresponde esos serian mis varios.

**Sr. Lazo:** y para terminar yo también pensé que lo íbamos a tocar la otra semana pero como dice Luis y la Sra. Nancy, al menos a mi criterio encuentro muy vacía la información que tenemos se dice que los talleres los hacia de lunes a miércoles y después dice que hubieron muchas fechas que no pudo realizar los talleres porque el colegio estaba ocupado el fin de semana para mi fin de semana es sábado y domingo y sin luz y agua yo creo aquí no se a quien deberíamos llamar para que los explique un mejor, porque de partida aquí habría que tener un contrato de por medio de tal persona me buscaron a mi para que hiciera este taller pero no se yo creo no con esto se zanja y yo sacaba la cuenta se le pagaban 300.000 mil pesos a este señor mensualmente, le hacia clases a 7 niños ósea 42.500 mil pesos por niño por clase que los valores están muy elevados, cuadran porque llego a 306.000 y las matemáticas son cuadraditas pero sacar la cuenta pero hay que ver que necesidades hoy día estamos hablando que esto se pagaba por la ley SEP y a lo mejor se hubieran hecho bastante otros adelantos que no un taller de ping pong si miramos las falencias que hay esos recursos podían haber sido mejor utilizados.-

**Sra. Cofre:** es cierto señor concejal yo creo que en este momento no están las personas indicadas, yo creo que la falta de antecedentes no nos permite aclarar el tema deberíamos dejarlo para el otro concejo y no tengo nada más que agregar.

**Sr. Lazo:** ya, mejor y poder citar a la gente del DAEM este la otra semana en concejo para que nos explique un poco.

**Sr. Salazar:** entonces citamos la jefa DAEM para la otra semana.

**Sr. Lazo:** no es DAEM si esto se pagaba por ley SEP.

**Srta. María Eugenia:** el memo que se envío de parte de la solicitud se mando a DAEM, equipo SEP y Director de Liceo.

**Sr. Salazar:** bueno no se los vecino si tienen alguna inquietud, no entonces darles las gracias por haber asistido a este concejo haber expuesto sus problemas y será hasta otra oportunidad así que por i parte muchas gracias y se cierra la sesión siendo las.

**Srta. María Eugenia:** 12: 52.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Se cierra la sesión, siendo las 12:47 hrs.

Transcribe Acta Srta.: María Granifo Díaz (secretaria del Honorable Concejo Municipal)

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

.....

SR. DANILO SALAZAR MORALES

.....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

.....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

.....

SR. MARIO HUERTA MORA

.....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

.....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

.....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....